



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
E-mail: j02cctocerete@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sitio Web:

www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cerete

CALLE 12 No 100-09 PISO 3 / OFICINA 03
CERETE – CÓRDOBA

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

CLASE DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	NARCISO GABRIEL OLIVERA SOTO GENIDER JOSE VASQUEZ NARCISO GABRIEL OLIVERA
DEMANDADO	LA SOBERANA DIZ ARQ COSNTRUCTOR FRANSEHEL FAYAN DAFUL FAJARDO
RADICADO	23162310300220180029000
AUTO OBJETO DE TRASLADO	TRASLADO DE INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DIS ARQ COSNTRUCTOR
FIJACION EN LISTA	27 DE MARZO DE 2023
INICIA TRASLADO	28 DE MARZO DE 2023
VENCE TRASLADO	30 DE MARZO

Hoy VEINTISIETE (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se fija la presente lista en la tabla de la secretaría de este despacho, siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana, por el término de un día como lo establece el artículo 110 del C.G.P

Hoy VEINTISIETE (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023) siendo las cinco (05:00 p.m.) de la tarde se desfija la presente lista, la cual se agrega al expediente del asunto.

CONSTANCIA SECRETARIAL

El día VEINTIOCHO (28) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00) de la mañana comienza a correr el termino de traslado de tres (3) días para los efectos señalados en el artículo 319 del C.G.P.

Vence el presente traslado en lista el día TREINTA (30) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las cinco (5:00 pm).

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE
Secretaria.